



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL **PLENO** DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO
Nº 3 SUR-ESTE, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JUNIO DE 2022.

En la Sala de Reuniones de la Concejalía de Deportes, (C/Libertad 34 posterior 1º), siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día **seis de abril de dos mil veintidós**, previa citación, se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta: Dª. ANGELA VIEDMA ALONSO, Concejala Presidenta del Distrito.

Secretario: D. EMILIO J. DE GALDO CASADO, Secretario por Delegación.

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

Dª. LOURDES CARRETERO BUENO (Grupo Municipal Socialista)

Por el Grupo Municipal Popular:

D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO

D. ANGEL ÁLVAREZ DE LA PUENTE

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. SERGIO CONDE ROJO

D. PEDRO POLO MORENO

Por el Grupo Municipal Vox:

Dª. SARABEL LARA GONZÁLEZ

Por el Grupo Municipal Podemos:

...

Por el Grupo Municipal Más Madrid - Ganar Móstoles:

...

Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

...

- Excusaron su asistencia:

D. ALEJANDRO MARTÍN JIMÉNEZ (Vicepresidente - Grupo Municipal Socialista)
D. JOSE CARLOS AGUAYO PEINADO (Grupo Municipal Socialista)
D. FAWAZ FAIDI MASRI (Grupo Municipal Podemos)

D. EUGENIO MELCHOR FERNÁNDEZ (Grupo Municipal Más Madrid Ganar Móstoles)

D. JOSÉ LUIS PILAS ZARZA (A.VV. Pinar de Móstoles)

D. MANUEL MARTINEZ BARTOLOMÉ (A.VV. Villafontana II)

Dª. EMILIA PLAZA IGLESIAS (A.VV. Constelaciones Móstoles Sur)

Abierto el acto por la **Sra. Presidenta** al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición Final Cuarta y al acuerdo plenario 5/104, adoptado en la sesión de 27 de junio de 2019, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2022.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** para manifestar que el acta se ha enviado a todos los miembros del Pleno de Distrito, solicitando a los presentes si existe alguna intervención al respecto.

No existiendo intervenciones, la **Sra. Presidenta** somete a votación el acta de la sesión de fecha 04 de abril de 2022, obteniéndose el siguiente resultado:

- Abstenciones: No se producen
- Votos en contra: No se producen
- Votos a favor: 7 votos

A la vista del resultado de la votación¹, queda **Aprobado por Mayoría** de los presentes el acta de la sesión de fecha 06 de abril de 2022.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO, DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PARA LA INCLUSIÓN EN EL PLAN DE INVERSIÓN REGIONAL (PIR) 2022-2026 LA CONSTRUCCIÓN, EN ESTE DISTRITO SUR-ESTE, DE UN CENTRO CULTURAL, PROYECTO AL QUE SE RENUNCIÓ ESTANDO INCLUIDO EN EL PIR 2016-2019.

¹ Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.



Ayuntamiento de Móstoles

Cuestión de Orden².

El Sr. Secretario procede a dar lectura de la propuesta presentada.

Se hace constar que se ha incorporado al expediente un escrito presentación por D. Eugenio Melchor Fernández (Grupo Municipal Más Madrid Ganar Móstoles), con fecha 22 de mayo de 2022 que se califica como enmienda a ésta propuesta, a este respecto, se considera una cuestión incidental y se puede proceder a la lectura de la propuesta, puesto que desde Secretaría se califica, no como una enmienda, sino como una propuesta nueva, por lo tanto al no haber sido dictaminada o informada por Consejo de Distrito la propuesta de la Secretaría es la no admisión a trámite de este escrito, el cual puede ser presentado como propuesta nueva en el Consejo, ser tramitado de tal manera y se calificaría como una enmienda a la totalidad sobre la propuesta que se viene a realizar. En el caso de que se tramitara a posteriori con informe o puesta en común en el Consejo de Distrito donde están todas las asociaciones y saldría adelante para el pleno, lo que se propondría también es que este acuerdo de tramitarse, debería dejar sin efecto el acuerdo que hoy se pudiera adoptarse si resulta aprobado.

El proponente D. Eugenio Melchor Fernández, adopta el criterio con las consideraciones de la Secretaría no presentando oposiciones a las mismas.

Tras la lectura literal de la propuesta, se somete el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, la Sra. Presidenta somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado³:

- Abstenciones: No se producen
- Votos en contra: 3 votos
- Votos a favor: 5 votos

A la vista del resultado de la votación, queda aprobado por mayoría de los miembros presentes el siguiente acuerdo:

"Con fecha 21 de abril de 2022, recibido por el Registro General del Ayuntamiento de Móstoles con entrega 18154, ha sido presentado documento dirigido a la Presidenta de la Junta de Distrito 3 SUR-ESTE por D: Eduardo de Santiago Dorado (Grupo Municipal Popular), donde expone:

² Se incorpora a la sesión D. EUGENIO MELCHOR FERNÁNDEZ (Grupo Municipal Más Madrid Ganar Móstoles), haciendo constar que desde ese momento son 8 los vocales con derecho a voto.

³ Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

El Reglamento Orgánico Municipal, en su artículo 159, confiere a los Consejos de Distrito la competencia de informar, proponer, consultar, seguir y controlar la actividad municipal en el distrito.

PIR 2016-19: El gobierno de la Comunidad de Madrid ha destinado casi 13 millones y medio de euros al Ayuntamiento de Móstoles para realizar inversiones en la ciudad en el periodo 2016-19. Lamentablemente y como suele ser habitual el gobierno de Móstoles ha gestionado este presupuesto de espaldas a los vecinos, que son los que mejor conocen sus necesidades y las de la ciudad, sin ningún tipo de participación ciudadana y ni tan siquiera información al respecto. Lo que ha ocasionado que a día de hoy muchos de los proyectos aprobados aún no hayan comenzado a ejecutarse, estén en su fase inicial, y lo verdaderamente preocupante, que se hayan perdido casi 5 millones de euros por haber renunciado a 9 de los proyectos inicialmente previstos, sin ningún tipo de explicación al respecto.

PIR 2022-26: El gobierno de la Comunidad de Madrid ha vuelto a asignar al Ayuntamiento de Móstoles otros 13.497.306 € para realizar inversiones en la ciudad en el periodo 2022-2026, pero transcurridos 6 meses el gobierno municipal sigue rechazando informar y dar participación a los ciudadanos para que puedan aportar sus propuestas.

Desde el Partido Popular creemos que no se puede construir, hacer avanzar una ciudad ni mejorar la calidad de vida de sus vecinos de espaldas a los mismos, sin escucharles y ni siquiera informarles, ya que son ellos los que mejor conocen las necesidades de la ciudad.

En este distrito existen aún muchos proyectos necesarios para mejorar la vida todos sus vecinos, siendo reconocida su necesidad no solo por los propios vecinos sino por la mayoría y en algunos casos la totalidad de los grupos municipales. Por lo que no entendemos la renuncia a algunos de estos proyectos incluidos inicialmente en el PIR 2016-19 y en su caso la no inclusión de otros tan necesarios que se trataban de promesas electorales incluso de los partidos que hoy forman el gobierno municipal.”

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 4 de mayo de 2022, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, presentada por D. Eduardo de Santiago Dorado (Grupo Popular), con representación en la Junta de Distrito 3 Sur-Este.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación la Sra. Presidenta y todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 161.1 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se adopta por el Pleno el siguiente acuerdo:



Ayuntamiento de Móstoles

Primero. - Inclusión en el Plan de Inversión Regional (PIR) 2022-26 la construcción, en este distrito sur-este, de un centro cultural, proyecto al que se renunció estando incluido en el PIR 2016-2019.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR: (06-04-2022)

RUEGOS:

Todos los ruegos quedaron contestados por correo electrónico.

PREGUNTAS:

Todas las preguntas quedaron contestadas por correo electrónico.

No existiendo intervenciones, se da paso a los Ruegos y Preguntas de la presente sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN:

RUEGOS:

Toma la palabra **D. Sergio Conde Rojo** (Grupo Municipal Ciudadanos), para formular los siguientes ruegos:

Ruego nº1.- Ruega se proceda a la limpieza de la arena y reparación del muro de la pista de Vóley - playa ubicada en el PAU4.

Ruego nº2.- Ruega la comparecencia del concejal competente del plan PIR.

Toma la palabra **D. Eduardo de Santiago Dorado** (Grupo Municipal Popular), para formular el siguiente ruego:

Ruego nº3.- Ruega a la concejalía de Presidencia informe de cuantos MUPIS se han instalado.

Toma la palabra **D. Eugenio Melchor Fernández** (Grupo Municipal Más Madrid Ganar Móstoles), para formular el siguiente ruego:

Ruego nº4.- Ruega información acerca del número de estudiantes del Distrito a los que el Ayuntamiento de Móstoles ha pagado las tasas

de la EVAU en relación al número total de estudiantes que solicitaron esa ayuda.

La Sra. Presidenta toma conocimiento de los ruegos formulados.

PREGUNTAS:

Toma la palabra **D. Pedro Polo Moreno** (Grupo Municipal Ciudadanos), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta nº1.- ¿Cuándo y cuáles zonas se han baldeado en el Distrito?

Toma la palabra **D. Sergio Conde rojo** (Grupo Municipal Ciudadanos), para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº2.- Pregunta a la Concejalía responsable de Parques y Jardines, por la obra aprobada y votada por los vecinos en los Presupuestos Participativos del año 2017, sobre la Senda Botánica (Avda. de Alcorcón), cuando se a ejecutar y si está dotada de presupuesto esa obra...

Pregunta nº3.- Pregunta a la Concejalía de Urbanismo, sobre las licencias que otorga a los establecimientos del entorno de la Plaza del Sol, por que algún establecimiento no se le ha permitido poner terraza, o mesas, que normativa regula la instalación de terrazas, y número de mesas, será por metros cuadrados de fachada. Si hay algún tipo de control ya que hay bares que instalan más mesas de lo que pone la licencia o invade más del espacio acordado.

Toma la palabra **D. Eugenio Melchor Fernández** (Grupo Municipal Más Madrid Ganar Móstoles) para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº4.- ¿A qué se debe la permisividad del Gobierno local con los coches mal aparcados frente a centro educativos como el Liceo Villafontana o el Villa de Móstoles impidiendo la circulación al resto de vehículos con normalidad y qué tiene pensado hacer para solucionar el problema?

Pregunta nº5.- ¿Cuántas personas se encuentran en situación de sinhogarismo en el Distrito, cuántas reciben algún tipo de ayuda por parte del Ayuntamiento y, las que no, por qué motivos?



Ayuntamiento de Móstoles

Pregunta nº6.- ¿Tiene previsto el Gobierno local llevar a cabo la ampliación de los carriles bici en el Distrito y si es así cuántos kilómetros nuevos va a construir antes de que finalice el mandato?

La **Sra. Presidenta** toma conocimiento de las preguntas formuladas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la **Sra. Presidenta**, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas cincuenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta; de lo que yo como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.

LA SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 3
SUR - ESTE

Fdo.: Dª. Ángela Viedma Alonso



